



Según las pautas de las agencias de salud, su hijo debe quedarse en casa enfermo y no ir a la escuela si tiene estos síntomas:



- **Enfermedad respiratoria** (tos, secreción nasal o dolor de garganta con fiebre).
- **Signos de enfermedad grave**, como no responder, irritable, llorar más de lo habitual, tener dificultad para respirar o tener una erupción cutánea que se propaga rápidamente.
- **Fiebre** (temperatura superior a 100.4 °F [38 °C] por cualquier método) y un cambio en el comportamiento u otros signos y síntomas (como dolor de garganta, sarpullido, vómitos o diarrea).
- **Diarrea**, definida como tener heces más frecuentes y blandas de lo habitual que no son causadas por un cambio en la dieta.
- **Vomitar 2 o más veces en las últimas 24 horas**. La excepción es si se descubre que el vómito es causado por una afección no infecciosa y el niño no está en peligro de deshidratación.
- **Dolor abdominal que continúa durante más de 2 horas**, o dolor abdominal que aparece y desaparece, junto con fiebre u otros síntomas preocupantes.
- **Llagas en la boca abiertas y que supuran**, a menos que su médico o la autoridad del departamento de salud local indique que el niño no es infeccioso.
- **Erupción cutánea con fiebre o cambios de comportamiento**, hasta que un proveedor de atención primaria determine que la enfermedad no es una enfermedad transmisible. Si su hijo tiene una erupción nueva que se propaga rápidamente y que se asemeja a moretones o pequeñas "manchas de sangre" rojas o moradas, llame al 911.
- **Llagas en la piel que son líquido supurante** ubicado en una parte expuesta del cuerpo que no se puede cubrir con un vendaje impermeable.
- **Infección estreptocócica** (como faringitis estreptocócica u otra infección estreptocócica), hasta al menos las primeras 12 horas después de haber comenzado el tratamiento con antibióticos.
- **Piojos, sarna y tiña** hasta después del primer tratamiento. La exclusión escolar no es necesaria antes del final del día del programa. Cuando el tratamiento comienza entre el final del día del programa y el comienzo del día siguiente, no es necesario excluirlo.
- **Varicela (varicela)** hasta que todas las lesiones se hayan secado o formado costras (generalmente 6 días después de la aparición de la erupción) y no se hayan mostrado nuevas lesiones durante al menos 24 horas.
- **Infección por el virus de la hepatitis A**, hasta 1 semana después de la aparición de la enfermedad o ictericia, o según las indicaciones del departamento de salud.



Según las directrices de las agencias de salud, está bien permanecer en la escuela:



- **Tos o resfriados** sin fiebre u otros signos de enfermedad.
- **Secreción nasal** (independientemente del color o la consistencia de la secreción nasal).
- **Secreción ocular amarilla, verde, blanca o llorosa sin fiebre**, incluso si la parte blanca de los ojos es roja (conjuntivitis).
- **Infección de oído**, a menos que el niño tenga un cambio en el comportamiento o no pueda participar como de costumbre.
- **Erupción cutánea sin fiebre y sin cambios de comportamiento.** La excepción sería un niño con una erupción nueva que se propaga rápidamente y que se asemeja a moretones o pequeñas “manchas de sangre” rojas o moradas. En ese caso, se debe llamar a los Servicios Médicos de Emergencia (911).
- **Candidiasis** (manchas blancas en el interior de las mejillas, en las encías y la lengua).
- **Quinta enfermedad** (una infección viral común con erupción roja en forma de “mejilla” que ocurre de 4 a 14 días (hasta 21 días) después del inicio de la infección viral).
- **Todas las infecciones estafilocócicas.** Esto incluye a los portadores de Staphylococcus aureus resistente a la meticilina (SARM) o a los niños con colonización de SARM cutáneo pero sin una enfermedad que de otro modo requeriría exclusión. El sitio debe estar cubierto en la escuela.
- **Enfermedad de manos, pies y boca.** No es necesaria la exclusión a menos que el niño tenga llagas en la boca abiertas y supurantes o tenga otros síntomas como fiebre. En algunos casos, el departamento de salud local puede exigir que los niños con la enfermedad de manos, pies y boca se queden en casa para controlar un brote.